



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITANTES SELECCIONADOS PARA LA ENTREVISTA QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DE BECA DE FORMACIÓN EN EL CADUS, CURSO 2023-24, ASÍ COMO LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA MISMA

La Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con lo establecido en el art. 15 de la Convocatoria que regula la Beca de Formación en el CADUS, curso 2023-2024, **cita el día 26 de julio de 2023, a la hora que se indica**, a los solicitantes que se relacionan a continuación para realizar la referida entrevista, que se realizará **vía telemática**:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR	HORA
1.	GÓMEZ LUNA, ALEJANDRA	PIEZA GRÁFICA CARTA DE MOTIVACIÓN	10:00
2.	GONZÁLEZ MORALES, JAVIER	PIEZA GRÁFICA CARTA DE MOTIVACIÓN CURSOS	10:15

La persona Responsable de las entrevistas se pondrá en contacto con cada uno de los interesados para la realización de las mismas.

Los solicitantes citados tendrán, en su caso, condicionada la concesión de la beca de formación a la aportación de la documentación que se indica.

A los solicitantes que no entreguen la documentación requerida o no subsanen su solicitud hasta el día anterior a la fecha de la entrevista, se les considerará desistidos de su petición, notificándose en la Resolución definitiva de la convocatoria.

No obstante, aquellos solicitantes que no aporten los cursos, a pesar de haberles sido requeridos, no serán desistidos de su petición en aplicación de los puntos que hacen referencia a estos documentos en el artículo 9 de la Convocatoria.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz,
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	oJQPdKHAhWxy5NRNeQdisw==	Fecha	17/07/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJQPdKHAhWxy5NRNeQdisw%3D%3D		

